

# Senador busca asegurar proyecto de electromovilidad para Arica

**Durana se reunió con Ministro de Transportes para ver la forma de reinstalar la iniciativa.**

Redacción  
La Estrella

**E**n el marco de la discusión presupuestaria, el senador José Miguel Durana se reunió con el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz con la finalidad de conocer cuál será la Glosa Presupuestaria que se utilizará en 2025 para que el Gobierno Regional financie la compra de buses eléctricos para Arica, mediante un Convenio de Programación con el Ministerio.

El parlamentario ariqueño recordó que, en 2021, estaba aprobada y con toma de razón de la Contraloría, la electromovilidad para Arica, pero posteriormente se descartó el proyecto, por lo que mencionó la necesidad que la nueva Ley de Presupuestos genere los mecanismos necesarios para que se materialice esta iniciativa que comenzó a desarrollarse en otras 13 ciudades del país.

“Se trataría de un plus para Arica la aplicación de este programa especial de mejora de estándar del transporte público, por lo que solicité al ministro Muñoz que defina con el sectorialista de la Dirección de Presupuestos de Hacienda cuál será la Glosa definitiva que se empleará porque hasta 2023 era la 7.1 y hoy no está presente en los gobiernos regionales”, afirmó el legislador.

En el mes de julio, el senador Durana ya había oficiado al ministro Muñoz quien, en su respuesta, detalló que en año 2023 se exploró junto con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, la aplicación en la ciudad del programa espe-



OFICINA PARLAMENTARIA

SENADOR DURANA BUSCA ASEGURAR UNA GLOSA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2025.

## 2021

**estaba aprobada y con toma de razón de Contraloría, la Electromovilidad para Arica.**

cial de mejora de estándar del transporte público, según resolución exenta N° 4.254 de 2022 ministerial.

### NUEVO PROYECTO

Agregó que, durante el año pasado, se realizaron reuniones bajo el alero de la División de Transporte Público Regional, para presentar el nuevo proyecto de electromovilidad del transporte urbano para Arica y que pueda ser financiado en partes iguales por ambos servicios, para su posterior implementación, lo cual fue acogido favorablemente.

Durante los meses restantes, Transportes presentó la iniciativa a la unidad respectiva del Gobierno Regional para el proceso de ingreso y revisión, y de la definición de la glosa para realizar el respectivo Convenio de Programación. De esta manera, a la fecha ya fue enviada la iniciativa de acuerdo a los lineamientos, para que pueda ser colocado en tabla en el Consejo Regional para su presentación y respectivo financiamiento.

“La electromovilidad se trata de una directriz esen-



ARCHIVO LEA

EN 2021 SE ANUNCIÓ QUE ARICA IBA A SER LA PRIMERA CIUDAD CON BUSES ELÉCTRICOS DE CHILE.

cial que orienta el transporte público de pasajeros, no sólo asegurando la prestación de servicios, sino también dotando de estándares de calidad, eficiencia

y seguridad que permitan una mejoría progresiva de la experiencia de viaje de los usuarios en nuestra ciudad”, recalcó el senador Durana.